

Orden y Funcionamiento en la familia

Marveya Villalobos Torres

*Maestra en Educación Familiar
por la Universidad Panamericana*

Resumen

La naturaleza de la familia en su dimensión estructural contiene lo permanente: su esencia y sus valores. En su dimensión funcional considera las tareas de cada uno de sus miembros en un contexto cambiante coyuntural. La propuesta es revitalizar a la familia desde su dimensión orgánica que articula lo estructural y funcional y que como cualquier ser vivo requiere de atención y cuidados. Es necesario trabajar arduamente para que la visión de la familia sea un lugar propio a su naturaleza, que viva, que respire, que se nutra, que se conserve, que sea una auténtica generadora de bien social; se requiere que la familia establezca orden y funcionamiento asumiendo su papel protagónico de formadora primigenia en el perfeccionamiento de las relaciones familiares, con la finalidad de evitar los procesos de descomposición en los que está inmersa. Los procesos de descomposición de la familia en la actualidad se manifiestan en el desorden y la disfunción en su nivel orgánico, estructural y coyuntural.

Palabras clave: familia, educación, orden, funcionamiento, permanente, cambiante, globalización, descomposición.

Abstract

The nature of the family in his structural dimension contains the permanent: essence and values. In his functional dimension a family has to think about the tasks of each one of his members in a changeable context, which is also full of opportunities. The proposal is to revitalize families from his organic dimension that articulates the structural and functional one and that, as any alive being, requires of attention and cares. Is necessary to work hardly in order to make the family a proper place according to his nature, this means it has to live, to breath, to nourish, to conserve and it has to be an authentic producer of social good; it

is required that the family establishes order and operation assuming his protagonist paper of educating in the perfectionism of the familiar relations, having as goal to avoid the processes of decomposition in which it is immersed. Nowadays, the processes of decomposition of the family are shown in the disorder and the dysfunction in his organic, structural and pertinent level.

Key words: education, family, order, operation, permanent, globalization, decomposition, changeable.

1. Introducción

Ante una aparente serie de procesos de descomposición social, se refleja en la familia un creciente desorden y una disfunción manifiesta en los comportamientos de sus miembros desprovistos de una ética. La cultura que se vive hoy no ayuda a las personas para que funcionen plenamente y para que se sientan contentas consigo mismas, porque desean sentir que importan en su ámbito familiar. Es innegable que en gran medida el desorden y la disfunción familiar generan malestar cultural y social.

Hoy la morfología familiar vive difuminada en la convivencia monoparental donde la función asistencial de la madre prevalece sobre el poder dominante del padre, independientemente de quien ejerza cada función.

Asimismo la creciente liberación de la mujer¹ presa de las nuevas técnicas de contracepción y ulteriormente la irrupción de un feminismo cada vez más radicalizado y exacerbado ha crecido en un contexto de una revolución sexual–tecnocrática.

En este contexto, la familia tradicional era un “tipo ideal” y hoy se reconoce como “antitipo real”, por lo que su funcionamiento hoy se debilita y prevalece el desorden en las relaciones familiares, aunque el imaginario colectivo la refuerza en su tarea tradicional de ejemplariedad.

Ante el desorden y la disfunción familiar hay la urgencia de convertirse en un defensor a ultranza de la familia por medio de un manifiesto en defensa de la familia con la finalidad de establecer que la

¹ E. Badinter, *Fausse route*, París, Odile Jacob, 2003, 217 pp. sustenta que la mujer hoy se ha equivocado porque va sobre la ruta falsa. La mujer ante todo debe buscar ser integral, con desarrollo personal, familiar y profesional.

familia tiene en su naturaleza una *dimensión orgánica*² que le ofrece unidad, genera ideas y se marca objetivos para la realización de un proyecto familiar que dé vida a un proyecto personal de vida para cada uno de los miembros; una *dimensión estructural* donde radica lo perenne de la familia, como actuar con sentido de unidad, procurar el bien de los diferentes miembros, además del cuidado específico de las relaciones sanguíneas, el compromiso de los acuerdos y de las normas institucionalizadas en la familia, así como el cuidado recíproco y una *dimensión funcional*, manifiesta en una red de relaciones: afectivas, psicológicas, económicas, división de tareas en el hogar en la búsqueda del bienestar, asimismo el nivel de las preferencias en la participación de las tareas específicas para cada miembro de la familia.

La familia como ser vivo se desarrolla en tres niveles: orgánico, estructural y funcional, los cuales están inmersos en los procesos de descomposición de la familia actual.

La crisis de la familia es al mismo tiempo: estructural, en su propia naturaleza, coyuntural por el momento histórico en la que está insertada y orgánica porque pierde vitalidad en su papel como primer agente educador.

Todos los procesos de cambio que conlleva la globalización y que afectan a la persona y al conjunto de la sociedad en el orden económico, político, social e ideológico han modificado el orden y el funcionamiento de la familia, generándose un individualismo exacerbado.

Lo anterior ha ayudado a conformar que los modelos de familia que prevalecían en la segunda mitad del siglo veinte, hoy tiendan a paralizarse y a ser ineficientes y que no logren cumplir plenamente con su misión fundamental de educar a personas ciudadanas de este mundo de hoy.

A esa inadecuación del orden y del funcionamiento familiar es a lo que se denomina la crisis de la familia o los procesos de descomposición de la familia. La crisis de la familia es coyuntural en un orden decisivo, pero también es estructural en un orden dominante, por ende es necesario actualizar y revitalizar el orden y el funcionamiento adecuado a los tiempos de hoy, desde la antropología relacional de la familia y desde la alteridad de la familia.

La educación familiar requiere cambiar lo dinámico, pero con asideros en lo permanente que es su esencia y los valores de siempre.

Hoy el autoritarismo no opera, tampoco concebir a la familia como organización monolítica, esos modelos dejan de operar. Hoy

² F. Jacob, *El ratón, la mosca y el hombre*, Barcelona, Crítica, 1998, p. 9.

debe imperar un modelo de familia entendida como una red de relaciones, en donde los “nudos” que establezcan vínculos sean auténticos y duraderos.

La denominada crisis familiar no es la crisis en cuanto tal, sino es la crisis de un cierto modelo de la familia. No es una crisis de la esencia de la familia, sino del modelo que ya no funciona y por lo tanto la búsqueda e intención de repensar el orden y el funcionamiento, reconociendo su esencia, recuperándola, recreándola y proyectándola en la creación de otros modelos, otros esquemas que permitan analizar a la institución familiar con una perspectiva más abierta, flexible, plural, horizontal, pero apoyada en la esencia, en lo perenne de la familia como institución natural.

La intención es analizar la supuesta crisis de la familia desde la coyuntura de hoy, con la estructura de siempre y buscando el orden y el funcionamiento que le permita cumplir plenamente con su misión.

Nuestra propuesta analógica será proponer un modelo en similitud con la vida. Analizar de qué manera la institución familiar, cuya función esencial es ser receptora, conservadora, reguladora y transmisora de la vida física y espiritual, sea capaz hoy de educar para la vida.

Por lo anterior el modelo de vida, busca preservar la esencia de la familia, asimismo que pueda ser más ordenada y funcionar de mejor manera de acuerdo a su tarea: crear los fines y medios para lograr la plenitud de cada uno de sus miembros, con la finalidad de que esté en condiciones de ofrecer seguridad espiritual a sus miembros.

Los elementos educativos de ese nuevo modelo serán analizados y propuestos, con el fin de ofrecer un orden y funcionamiento en la familia, adecuado y revitalizado a esta nueva época irrumpida por los cambios acelerados.

2. Realidad social de la familia

La realidad social de la familia se analiza desde lo permanente o estructural³ y lo cambiante o funcional, ambos es necesario revitalizarlos desde lo orgánico que le da cuerpo y unidad.

Como todo ser vivo la familia se *conserva*⁴ por medio de la identidad, de la pertinencia, la protección, la seguridad; se *reproduce*

³ J. De Rosnay, *La macrospe vers une vision globale*, París, Deuil, 1977, p. 105-106.

⁴ Funciones tan propias del hombre como de la bacteria: autoconservación, autoproducción y autorregulación. “Las tres funciones fundamentales de los seres vivos serían: 1.

impulsando a la mejora y excelencia de cada miembro y de todos ellos en su conjunto y se regula por medio de la mediación de conflictos, intereses y armoniza las relaciones.

Ante el fin del primer lustro de este tercer milenio es necesario profesionalizar la Educación Familiar. Éste se constituye en uno de los grandes retos de México: cómo educar a la familia para la realización de un proyecto familiar que de asideros en la construcción del proyecto personal de vida de cada uno de sus miembros.

Hasta la década de los setenta, la familia se adaptaba a los cambios de manera intuitiva, fundamentalmente con base en el sentido común. La participación (servicio) de la madre era de dependencia económica y emocional, y por ende, lograba concentrarse con más o menos facilidad en su esposo, hijos y el contexto social dado que no había demasiadas posibilidades de trabajo fuera de casa. El padre desarrollaba su actividad profesional sosteniéndose en este apoyo brindado por parte de la madre.

Desde el punto de vista cultural, la familia moderna enfrenta los efectos del proceso feminista⁵. La lucha por la liberación femenina genera un cambio de mentalidad y, obviamente, las mujeres se adaptan más fácilmente que los hombres a esa reforma de pensamiento que pregona el individualismo en el ámbito empresarial y universitario; asimismo, el hogar presenta un cambio de roles, de responsabilidad compartida, de desarrollo individual de la mujer con un carácter de multifuncionalidad en lo personal, familiar y profesional. Se reconocen las relaciones que ahora funcionan en corresponsabilidad en todos los niveles –económico, educativo, afectivo–, lo que genera que el papel de la mujer crezca, porque ahora también toma decisiones; el esposo abre un espacio para la presencia de su cónyuge en la toma de decisiones, así como el respeto por parte de éste para aceptar las relaciones directas, de autonomía relativa, con todos y cada uno de los hijos.

El hombre se repliega al derecho, que hasta entonces tenía, de tomar la última palabra en lo decisorio. Al mismo tiempo de ser un censor, el esposo ya no está en la cúspide de la pirámide, sino que ahora forma parte de la red familiar, preocupado por la formación de los nudos humanistas en la búsqueda de la integración de la familia ante el desdoblamiento de la mujer.

La posibilidad de mantenerse vivo por medio de la nutrición, la asimilación, las reacciones energéticas de respiración y fermentación; 2. La posibilidad de propagar la vida por medio de la reproducción; 3. La posibilidad de auto-administrarse mediante la coordinación, la sincronización, la regulación y el control de las reacciones de conjunto” De J. Rosnay, *La aventura del ser vivo. La fascinante saga de la biología: ¿qué es la vida?* Barcelona, Gedisa, 1994, p. 45.

⁵ I. Alberdi, *La nueva familia española*. Madrid, Taurus, 1999, p. 349.

Después de más de tres décadas, en la era de la digitalización, la familia enfrenta día con día el cambio, caracterizado por el nuevo fenómeno económico: la globalización. Hoy se vive un período crucial de transición histórica, porque los cambios que afectan no se reducen a una zona concreta del globo, sino que se extienden prácticamente a todas partes. Nuestra época surgió bajo el impacto de la ciencia, la tecnología, el consumismo exacerbado, la racionalidad económica, la seguridad del peligro que es igual al temor infundido por los otros (sean pobres, inmigrantes o cualquier comunidad marginal) y el pensamiento racional.

La familia ligada a la globalización tiene efectos negativos de ésta. Si la globalización todo lo vuelve relaciones mercantiles, relaciones de interés, por ende los aspectos económicos arrasan con todo y en el ámbito de la familia tienen su presencia en la instrumentación de las relaciones familiares. Bauman reconoce que se vive en un mundo caracterizado por su fluidez, opuesto a lo sólido y lo durable, donde se aborrece todo aquello que exija esfuerzos sostenidos y no ofrezca inmediata satisfacción. Frente a este fondo se nos presenta la figura arquetípica del siglo que corre: el hombre sin vínculos⁶.

El modelo de las relaciones es ahora la conexión, demasiado breve y superficial para convertirse en un vínculo, sin capacidad para establecer “nudos afectivos”.

La globalización en cuanto tal no tiene una centralidad, el efecto de este esquema globalizado en la familia es la presencia del padre como centro, representante de la autoridad, de la ley moral y su figura de director del hogar se vuelve relativa, y no está mal, pero cuando se pierde la centralidad sólo en búsqueda de un igualitarismo, pierde sentido. La clave de la pérdida de la centralidad es que emerja y se mantenga el sentido de responsabilidad de cada miembro. La gestión de la responsabilidad exige de cada miembro el desarrollo de la propia capacidad de autodeterminación, de autogobierno, actuación de todos y cada uno de los miembros de la familia con responsabilidad.

La globalización en su dimensión política pugna por instaurar procesos democráticos en los gobiernos de los países, éste mismo proceso se instaura en la familia, en donde todos son iguales, y enfáticamente se afirma: en la familia no hay democracia. Lo repetible de la persona humana es negociable, pero lo irrepitible de ella no tiene punto de negociación.

Asimismo, la globalización genera y produce el que haya personas vinculadas estrechamente a la familia, pero también crea marginalidad y con ello aparecen comportamientos que al no estar conectados en la red de relaciones quedan excluidos⁷.

⁶ Z. Bauman, *Amor líquido*. Buenos Aires, FCE, 2005, p. 7.

⁷ Z. Bauman, *Vidas desperdiciadas*. Buenos Aires, Paidós, 2005, p. 38.

La globalización en lo económico se caracteriza por las fuerzas internacionales que se colocan y actúan en sistemas particulares rigiendo la vida de estos, por medio de la especulación financiera, resultando mortífera para los países en cuestión. Para la familia esta situación se traduce en todas esas fuerzas invisibles que están colocadas por encima de la familia: moda⁸, televisión, ideología, consumismo, entre otros, que envuelven a la familia y que acaban dominando el comportamiento de los miembros de la familia. Toda esta especulación financiera proyecta en la familia fuerzas externas que generan diversos procesos de descomposición social, atravesando a la familia.

En esta realidad social de la familia es necesario que su proceso formativo esté sustentado sobre lo que permanece, que es la esencia de la familia, los valores perennes a conculcar con ella; y en la Ética de las actividades educativas cambiantes en el ámbito intra familiar. Este proceso –único y que se confronta con la realidad–, exige una respuesta de cada miembro de la familia, en coherencia de vida desde lo permanente y lo cambiante⁹.

Sobre la base de estas preocupaciones, la intención es sustentar aquí que la Educación Familiar debe profesionalizarse desde las instancias gubernamentales, para incidir en lo personal, familiar y social con tono humano¹⁰. Requiere sustentarse en lo que permanece (esencia y valores) y lo cambiante (lo dinámico); éstas son expresiones del proceso familiar que en su transformación como sistema conserva, reproduce y regula. La Educación Familiar es susceptible de actualización, porque no es ajena a los procesos de cambio acontecidos en los diversos ámbitos sociales.

La proclama es sustentar, de manera evidente, la necesidad de profesionalizar¹¹ la Educación Familiar en donde los educadores familiares se constituyan en defensores a ultranza de lo permanente

⁸ G. Lipovetsky, *El lujo eterno*. Barcelona, Anagrama, 2004, p. 45.

⁹ D. Lense. *La familia a venir. Una réalité menacée mais nécessaire*. París, Ed. Económica, 2009, p.7.

¹⁰ Con base en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): “México con un Indicador de Desarrollo Humano (IDH) de 0.80 que lo coloca en el lugar 55 en el año 201, está en el último lugar de los países con un desarrollo humano elevado. En términos del PIB por habitante en nuestro país se califica en el lugar 58 entre los países de nivel de desarrollo intermedio, con un PIB por habitante de 8430 dólares. Su rango a nivel mundial casi no varía al pasar por una clasificación en términos del PIB por habitante a otra en términos de IDH, lo que denota que no se realiza en México un gran esfuerzo en el desarrollo humano, que le permitiera mejorar mucho más en el ranking mundial”. H. Guillén, *México frente a la mundialización neoliberal*. México, Era, 2005, p.335.

¹¹ Se entiende por “profesionalizar” el que los padres de familia estudien los procesos, alternativas, fundamentos, principios, es decir, la esencia de la Educación Familiar. Se reconoce que la paternidad y la maternidad están por encima de cualquier título, pero hoy es necesario profesionalizar algunas de estas actividades.

en la familia. *En primer lugar*, el cobjio –moral y material–. *En segundo lugar*, la educación en comportamientos éticos, normas, reglas y límites que ofrezcan criterios formativos para el pensar, sentir y hacer de los miembros en la familia. *En tercer lugar*, la vivencia de valores trascendentes en el ámbito del hogar de una generación a otra, así como la ayuda con base en criterios educativos y desde la ética a lo cambiante. Y *en quinto lugar*, la familia indefectiblemente cumple con una función social de primer orden.

La tarea es mantener lo permanente en un orden funcional, con la finalidad de no perder el hilo conductor de la generación humana ante los nuevos procesos dinámicos ofrecidos por la cultura en constante proceso y que requieren actualizarse desde la familia¹².

La realidad social de la familia afronta lo que hoy se postula: la dispersión, la fragmentación, la volatilidad. Se vive una época incierta¹³. La propuesta es actualizar los fundamentos de nuestra civilización. Sanar las raíces, devolver la primacía al ser familiar. Buscar la verdad familiar en sí. Sanar los principios. La familia requiere una “cirugía mayor” por lo que es necesario empeñarse en hacer más por la familia, con la finalidad de lograr la armonía¹⁴ de sus relaciones.

3. Virtualidad de la familia

Antaño, los padres de familia pensaban en un contexto específico y lograban resultados óptimos, pero la educación familiar de hoy debe ser profesionalizada al haber salido de lo privado a lo público. Esto exige reconsiderar el papel de los padres de épocas pasadas: por intuición, y sobre todo con base en la tradición y los ritos familiares aprendidos, se educaba de generación en generación, obviamente, esto funcionó durante épocas. Ahora es necesaria una paternidad y

¹² Todas las familias requieren actualizar sus capacidades al ser, en mayor o menor grado, familias funcionales enfrentando crisis temporales, así como encuentros y desencuentros, desde una visión de la cotidianeidad y no desde la dimensión social o psicológica.

La tarea para los educadores familiares se centra en ayudar a revitalizar el orden y el funcionamiento, a partir de los propios recursos; es necesario que desde cualquier tipo de desencuentro o de periodo de crisis: “se presente lo ético como promoción del ser humano en orden a alcanzar su plenitud”. Vid., A. Picos, “¿Es posible transformar lo humano?”, *ISTMO*. XLIV, N.º. 259, AÑO 2002, 28-31 pp.

¹³ “... un ingreso importante no es garantía de un alto nivel de desarrollo humano... las diferencias positivas resultan de la implicación del Estado en políticas sociales.” H. Guillén, *México frente...*, p. 334.

¹⁴ El periodista francés Thibon G. señalaba que en el equilibrio las fuerzas encontradas, están en tensión y se compensan anulándose mutuamente, lo armónico, en cambio, combina, contrasta y enlaza elementos distintos para lograr algo bello.

maternidad que enseñen a manejar la autonomía (ámbito de lo privado), pero que también conlleven un comportamiento social (ámbito de lo público). El nudo de lo privado y de lo público debe garantizarse en la manera de hallar la armonía y el funcionamiento de las relaciones familiares¹⁵.

¿Cómo conseguir que los cambios se sustenten en lo permanente? ¿Cómo lograr que el cambio inevitable atente contra lo que es y debe ser permanente en la familia? ¿Es posible hacer compatible lo permanente y lo cambiante en la tarea de forjar el futuro de la familia? ¿Cómo debe defenderse la familia de los ataques y riesgos sociales que afronta? ¿Cómo aprovechar el cambio social como oportunidad y estimulación para la investigación en educación familiar? ¿Cómo acomodar ciertos cambios sociales al servicio de la tarea familiar?¹⁶

Estos cuestionamientos son el planteamiento que ha permitido llegar a una propuesta concreta para lograr el orden y el funcionamiento en la familia y permitir el desarrollo armónico de lo personal, familiar y profesional de cada uno de sus miembros. Para mantener las funciones familiares esenciales, permanentes, es necesario desarrollar nuevas capacidades que le permitan ser funcional en medio de su disfunción: que busque y conserve la filiación diacrónica. Lo fundamental es creer en la perfectibilidad humana, en la búsqueda constante del desarrollo integral de la familia, a pesar de la enfermedad, el dolor, la separación, la pérdida. Siempre es necesaria la búsqueda de la mejora.

4. Elementos educativos para establecer el orden y el funcionamiento de la familia

En primera instancia, la familia debe desarrollar la capacidad para afrontar el cambio desde lo permanente. Al vivir en un mundo plural (condición necesaria para lo social), donde se exacerban todos los sentidos ante la oferta de oportunidades para adquirir, para desarrollar nuevas y atractivas actividades de todo tipo, la familia requiere tomar conciencia de los riesgos del cambio. La noción de riesgo es inseparable de las ideas de probabilidad e incertidumbre. El riesgo se refiere a peligros analizados activamente en una relación con posibilidades futuras. El riesgo está presente en nuestra sociedad y su dinámica es estar volcado en el cambio, lo que fácilmente lleva a la inmediatez.

¹⁵ G. Aries y Duby, *Historia de la vida privada*. T. 9, Madrid, Taurus, 1989, p. 15.

¹⁶ F. Altarejos, *Lo permanente y lo cambiante en Educación*. Pamplona, EUNSA, 1991, p. 149.

Desde sus orígenes, la idea de riesgo va acompañada del surgimiento del seguro: ¿qué tipo de seguro se le ofrece a las familias ante los riesgos que enfrentan? No existe un seguro que logre garantizar la permanencia del matrimonio, la cual exige lucha personal. Los riesgos extrafamiliares y los intrafamiliares son necesarios analizarlos y prevenirlos. Actualmente, en la lucha por vivir armónicamente con base en un orden y un funcionamiento, todos y cada uno de los miembros de la familia enfrentan la tarea de la gestión de riesgos; en última instancia, la alternativa educativa es desarrollar la Pedagogía Preventiva que ayudará a enfrentar los cambios y peligros originados por nosotros mismos y que resultan tan amenazadores o más, que los exteriores. Como ejemplo, citaremos los relacionados con las dietas, los medicamentos contra los procesos de estrés y otras drogas (adicciones al chocolate, la televisión Internet, los amigos, las fiestas, la comida, la moda y tantos atractivos presentes en todos lados)¹⁷.

En nuestros días, una persona inteligente mide los riesgos, piensa las probabilidades que ofrece tomar una decisión u otra y, sobre todo, evita para sí y para los suyos, la incertidumbre. Uno de los grandes valores de la familia, es ofrecer seguridad a sí misma y a cada miembro, “reconociendo lo pasajero de lo permanente, lo esencial de lo accidental, lo humano de lo inhumano, el bien del mal”¹⁸.

La virtud de las familias es la capacidad para desarrollar conjuntamente. No pueden darse el crecimiento y la mejora de una sola persona; es necesaria la armonía en el cuidado y atención de las necesidades del padre, la madre y de cada hijo. La individualidad exige desarrollo autónomo, aunque no independiente. Se requieren condiciones, estrategias, alternativas, planteamiento y estudio de diversas posibilidades para la mejora y el perfeccionamiento, con base en el desarrollo de actitudes positivas, propositivas y resolutivas, a condición de ayudar en ese desarrollo conjunto, sobre la base de la reciprocidad, no de la anulación. Es necesario contar con un proyecto familiar que permita ser el asidero de la construcción del proyecto personal de cada uno de los hijos; que cada miembro de la familia se sepa compensado en sus esfuerzos y en sus éxitos, así como el saberse acompañado frente a los fracasos y animado en la lucha comprendida para mejorar. “La voluntad supone una perfección del ser humano, pero una perfección que es perfectible, por cuanto que permanece indefinidamente abierta”¹⁹. El desarrollo conjunto se asienta básicamente en la formación de la voluntad. El ejercicio volitivo es el motor de cualquier acción positiva, además de ayudar en la educa-

¹⁷ F. Alonso-Fernández, *Las otras drogas*. Madrid, Temas de Hoy, 1996, 105 p.

¹⁸ A. Llano, “Claves para educar a la generación del yo”, NUESTRO TIEMPO. s/n.º. Vol., n.º. 559-5660, 2001, pp. 14-27.

¹⁹ R. Alvira, et al. *Dimensiones de la voluntad*. Madrid, Dossat, 1986, p. 87.

ción para lograr una tolerancia de la frustración; sólo con ejercicio volitivo se puede educar la afectividad. “La educación de la inteligencia afectiva desemboca en una educación ética”²⁰. Mientras que la escuela, apoyada por la familia, ayuda en el desarrollo de aprendizajes básicos, así como de los hábitos y técnicas intelectuales. “(...) si la familia es la madre del grupo social, la escuela es la madrina del desarrollo social: padres, estudiantes y maestros forman el triángulo inevitable del desarrollo educativo”²¹.

El talento de la familia reside en la capacidad para formular proyectos que desarrollen la esencia de la persona en procesos de alteridad, en procesos multifuncionales que le permitan crecer en todas sus posibilidades creadoras, con seguridad en sí misma, generando a partir de la formación de un autoconcepto en lo cognitivo, afectivo y conativo²². La familia construye o erosiona el autoconcepto de cada uno de sus integrantes.

La paternidad espiritual, implica el autoconocimiento de la persona del hijo, con base en un pensamiento divergente, es un “carrefour”²³. En esencia, se trata de aprender a ser un “semáforo verde”, darles paso a todos con base en un concepto claro de autoridad paterna (que es el servicio ofrecido para la construcción del proyecto personal de vida); que desde lo permanente se ayude a la actualización de los cambios que los hijos de hoy requieren. El criterio educativo necesario en este proceso es el diálogo razonado, los acuerdos, la formación de alianzas, el establecimiento claro de límites, que todos en la familia sean capaces de reconocer y de respetar; de esta manera se ofrece la base para el establecimiento del orden y el funcionamiento familiar. Lo fundamental es crear espacios de convivencia en donde se estudien los problemas y se ofrezcan alternativas de solución. La participación en la toma de decisiones compromete y ayuda en la formación de una “cultura de la responsabilidad”²⁴.

El valor de la familia consiste en ser capaz de reconocer que su tarea educativa es el perfeccionamiento de las relaciones familiares. “(...) en la familia se da o se debería dar: el amor o respeto absoluto

²⁰ J. A. Marina, *El laberinto sentimental*. Barcelona, Anagrama, 1996, p. 279.

²¹ C. Fuentes, *Por un progreso incluyente.*, p. 84.

²² M. C. González, et al, *Autoconcepto del rendimiento escolar.*, EUNSA, Pamplona, 1994, p.15.

²³ “Carrefour” es un concepto francés que hace referencia al libre paso, al libre acceso, pero con base en el respeto. A. Margalit *La sociedad decente*. Barcelona, Paidós, 1997, p. 16; hace referencia a una “sociedad decente” como: la que no humilla a sus integrantes; que no transgrede con los derechos de las personas que dependen de ella; sociedad entendida como el respeto de sí misma; que otorga a cada persona el honor que se debe. En nuestro estudio, al ser la familia una institución y al no humillar a sus miembros, es una familia decente, pues protege la respetabilidad de sus integrantes.

²⁴ V. Baberá *La responsabilidad. España*, Santillana, 2001, p. 39.

hacia la dignidad de la otra persona, a la que se acepta por ella misma; la amistad, o unión a través del diálogo, en el que se enriquece la personalidad de cada uno; la simpatía o afecto sensible, favorecida por la unión de la sangre, por la convivencia, por la historia hecha en común; el enamoramiento de los padres, espejo para el aprendizaje de los hijos en materia tan difícil, y en la que estos pueden equivocarse con facilidad”²⁵.

Hoy, ante los cambios acelerados y constantes –muchos, silenciosos e imperceptibles–, es necesario entender que el concepto de familia es reducido y limitativo, si se refiere sólo a la relación por vivir en un mismo techo o por cuestión consanguínea. En esta época, las relaciones familiares también han cambiado: son más que nunca afectivas, intelectuales, de negocios, de apoyos morales, de autenticidad uno frente a otro. Antes, imperaba el eje del padre que llegaba y los hijos debían dormir o guardar silencio; hoy, las relaciones se transforman para actualizarse ante los cambios, cada integrante debe ser escuchado, querido y aceptado. Ya no funciona una obediencia ciega en donde los padres mandaban –“hasta con los ojos”– una simple mirada era entendida por el hijo.

La obediencia, la de siempre, exige humildad; y una autoridad, la de siempre, requiere de amor para mandar. Ambos precisan de razonar, acordar, negociar. Esto lleva a repensar que los modelos familiares de muchos padres están obsoletos; los hijos necesitan buenos testimonios, ya no es suficiente el discurso paterno para hacerse obedecer²⁶.

La fuerza de la familia estriba en ayudar a lograr la autonomía de cada integrante pero, obviamente, está será relativa al tener que sujetarse a un sentido de pertenencia. Lo ideal es formar personas autónomas pero no independientes. La autonomía es otra de las propiedades de la persona “(...) la persona es, de algún modo, el principio de sus propias acciones (...) la autonomía confiere una especial dignidad según la cual el hombre se siente sujeto, es decir, realidad distinta y superior al mundo de los puros objetos que le rodean”²⁷.

Una vez más, en lo permanente y cambiante de la familia, es necesario mantener la identidad, el sentido de pertenencia, con base en las tradiciones familiares. Las raíces lingüísticas de la palabra tradición son antiguas. La palabra inglesa tiene sus orígenes en el término latín *trajere*, que significa transmitir o dar algo a alguien para que lo guarde. Una nueva fuerza para la familia actual será volver a las tradiciones y costumbres perennes. Las características que definen la tradición son el ritual y la repetición. Es absolutamente razonable

²⁵ J. Cruz, *Metafísica de la familia*. Pamplona, EUNSA, 1995. p. 22.

²⁶ Vid. J. Ayllón, *Desfile de modelos*. Madrid, Rialp, 1998, p. 204.

²⁷ V. García Hoz, *El concepto de persona*. Madrid, Rialp, 1989, p. 127.

reconocer que las tradiciones son necesarias en una sociedad; no debemos aceptar la idea ilustrada de que el mundo debería librarse de todas las tradiciones. Éstas son necesarias y perdurarían siempre, porque dan continuidad y forma a la vida. El ritual, el ceremonial y la repetición tienen un importante papel, algo comprendido y respetado por la mayoría de las instituciones sociales²⁸.

Al mantener la tradición, la familia ayuda a desarrollar el sentido de la identidad y pertenencia. Más tarde, las personas que lo aprendieron en casa, son capaces de mantenerse fieles a una institución social, y con ello evitar problemas de deslealtad, que hoy se viven de manera común. La adicción a desarrollar una vida independiente sin asideros en la familia de origen, constituye un extremo del individualismo acentuado, presente en la ideología globalizadora. La vida familiar debe ser guiada por valores de alcance universal que permitan, mediante el diálogo, establecer los compromisos morales que todos necesitamos y que trascienden las diarias preocupaciones triviales. La fuerza de la familia radica en estar dispuesta a realizar una defensa activa de los valores trascendentes, allí donde estén poco desarrollados o en peligro. La moralidad debe guiar y fortalecer el desarrollo autónomo responsable de cada integrante.

El vigor de la familia consiste en aprender el arte de la negociación. Actualmente, la familia vive algunos procesos democráticos, en donde la condición es el “ganar-ganar”, y donde en última instancia todo puede estar sujeto a negociación, a condición de que sea mejor lo elegido y logre un mayor nivel de perfeccionamiento personal, además de ser viable y no dañar a los demás.

En la nueva dinámica familiar, no funciona la imposición. Es obvio que todavía existen padres que sólo saben actuar imponiéndose; el riesgo es la anulación del otro, el peligro es la brecha que se establece, y el costo es muy alto. Más que nunca, debe imperar la negociación²⁹, el saberse ganadores y compensados los negociadores. Esto es en gran medida lo que se vive socialmente: el acercamiento hacia una vida democrática; no puede negarse que también la familia lo está aprendiendo. “La fragmentación aparece cuando la gente comienza a considerarse de forma cada vez más atomista, dicho de otra manera, cada vez menos ligada a sus conciudadanos en proyectos y lealtades comunes”³⁰. Una familia vigorosa aprende a revitali-

²⁸ J. Attali, *El milenio*. Barcelona, Seix Barral 1991, 123 pp. Explica que estamos regresando a la época de los objetos-nómada; por ejemplo: teléfonos celulares, “lap-top”. Ningún miembro en la familia puede ser nómada.

²⁹ Es necesario reconocer que hay asuntos fundamentales que no son cosa de negociación, para ello hay que distinguir entre lo esencial y lo accesorio. La democracia sirve para unas cosas, para otras no. Lo permanente no tiene punto de negociación, sólo en lo cambiante se da la negociación.

³⁰ Ch. Taylor, *La ética de la autenticidad*. Barcelona, Paidós, 1994, p. 138.

zarse en el arte de la negociación, estudiando y no discutiendo los problemas. La familia que ofrece y está abierta a recibir propuestas y alternativas, obtiene su vigor de su propia capacidad de mantenerse y actualizarse. La comunicación padres-hijos ayuda para afrontar conflictos, dificultades, pero también soluciones, y cuando se realiza esa comunión en unidad de ideas, se gana en complementariedad y plenitud en el diálogo intergeneracional³¹.

La integridad de la familia está en el ejercicio de la justicia basada en el amor y vivida en un ambiente de retroactividad y de reciprocidad. Porque la noción de justicia³² existe en la realidad cotidiana, está sujeta a circunstancias históricas, y es necesario actualizarla ante las situaciones ordinarias en las relaciones intrafamiliares. La justicia tiene como base el amor. Es fundamental la presencia de la justicia. Innegablemente, existen preferencias y rechazos; por ello, el ejercicio de la justicia es indispensable, siempre anteponiendo el amor. Este ejercicio implica tomar en cuenta las presunciones reales o virtuales de los integrantes de la familia, sus creencias, atribuciones según las capacidades de cada miembro, las expectativas que se van formando unos de otros; y cuando no se cumplen éstas, se enfrentan decepciones y “pequeñas pérdidas” ante el hecho de no ver cumplidas las percepciones originadas a partir de realidades concretas, o generadas en la imaginación o las distorsiones cognitivas. Es de justicia entender todos esos aspectos cognitivos en la interacción familiar y conyugal.

Asimismo, la familia integral debe fundamentarse en los valores, los vínculos morales y civiles, así como en las relaciones afectivas nacidas en la interacción conyugal y familiar. Los afectos requieren educarse como “lugar de paso” entre la inteligencia y la voluntad, con la finalidad de lograr la armonía y el funcionamiento en el ámbito familiar (estados de ánimo, sentimientos, emociones y pasiones, e identificar cuáles interfieren en la interacción conyugal y familiar: ira, celotipia, dependencias, tristeza, agotamiento físico).

En la actuación de los padres, la justicia implica el conocimiento de la personalidad como unidad, y la personalidad desplegada en el tiempo y también en la existencia: espiritualidad, libertad y responsabilidad. La personalidad desplegada en la acción con sus implicaciones en el trabajo, en el amor y en el sufrimiento. La familia es promotora de todos estos aspectos, es necesario desarrollar la creatividad con la finalidad de lograr la integridad en los diferentes niveles de la orientación familiar.

³¹ Cfr., A. Polaino-lorente, *Cómo mejorar la comunicación conyugal*. Madrid, Rialp, 2000, p. 59.

³² Cfr., J. Pieper, *Las verdades fundamentales*. Madrid, Rialp, 1980, p. 93.

La calidad de la familia sustentará la unidad. Unidad abierta que respete la individualidad de la relación conyugal y familiar; cada persona, al igual que cada familia, es única e irrepetible y su carácter de unicidad radica, fundamentalmente, en la fidelidad al compromiso, así como en el respeto de los acuerdos, alianzas, tareas aceptadas y establecimiento de niveles para la participación. La apertura requerida es la aceptación de lo diverso, de lo diferente, de lo distinto; sólo una unidad que toma en cuenta la diferencia, ejercitará el respeto de la individualidad de cada persona que integra la familia.

La calidad de vida –y no el nivel de vida– es lo que posee la familia como tarea vital. Cuando se evalúa sólo con base en la norma y se deja de lado el criterio, los padres se constituyen en personas inflexibles, cerradas, con pensamiento convergente en el que sólo ellos tienen voz y voto. Se requiere que los padres de familia, como directores de su hogar, sean capaces de establecer puentes con la diferencia. Y un puente se construye con dos.

La calidad de la familia está sustentada con base en un principio básico en Educación Familiar: la exigencia-comprensiva. Éste toma en cuenta que cada persona, al vivir en el universo familiar, se singulariza y esa singularidad debe impregnarse de calidad, en el sentido de formar una “buena” persona: buen hijo, buen estudiante, buen amigo, buen hermano, buen novio, buen trabajador, buen esposo, buen ciudadano y buen hijo de Dios. “Exigencia directa de la responsabilidad educativa de los padres, es sin duda, la adopción de cuantas cautelas se estimen necesarias para la correcta educación de los hijos. Esto naturalmente supone la existencia de objetivos educativos e información acerca de los medios y apoyos adecuados a su logro. Y no sólo eso: también constan los humanistas la necesidad de que los padres trabajen con realismo y no de espaldas a la condición y capacidades de sus hijos: a las inclinaciones de su naturaleza. Ellos son quienes, desde su amorosa cercanía, pueden y deben contemplarlos y conocerlos”³³.

El alcance de la familia será reconocer la diversidad abierta y flexible de las necesidades conyugales y familiares. Todas las personas somos seres de necesidades, pero también de aportaciones. Hay que aceptar que a la persona se le puede dar, pero también es necesario aceptar que la persona puede aportar, tomar en cuenta sus propias capacidades y potencialidades a desarrollar; asimismo, admitir que la persona es un ser con limitaciones y es en la familia donde se la ayuda a que acceda a vivir con ellas. Ante los fracasos, aprender a tener tolerancia a la frustración; asimismo, continuar en la lucha y no claudicar, que los fracasos se constituyan en los retos y no en los obstáculos. Los límites nos impulsan o nos imposibilitan.

³³ F. Galvache, *La educación familiar en los humanistas españoles*. Pamplona, EUNSA, 2001, p.160.

El auténtico alcance de la familia será cubrir las necesidades de manera integral; cuando no se hace, se generan conflictos y coaliciones. Reconocer los límites entendidos como las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen; los límites tienen la función de proteger la diferenciación que existe al interior de ese núcleo. Esos límites deben de ser claros, definirse con precisión, permitiendo a cada miembro de la familia el desarrollo de sus funciones sin interferencias; igualmente deben ser flexibles, caracterizándose por su capacidad de modificación y adaptación a las necesidades de desarrollo de las relaciones conyugales y familiares. Cuando los límites son difusos, los miembros de la familia no saben con precisión quién participa, cómo y cuándo deben realizarse las cosas. Existe una falta de autonomía, se evita la confrontación de problemas y hay mucha resonancia. Cuando los límites son rígidos, se caracterizan por no cambiar cuando deben hacerlo; las relaciones conyugales y familiares están desligadas, demasiado independientes, sin un sentido de pertenencia.

Los límites difusos y rígidos son fuente de problemática familiar. En este contexto, el establecimiento de límites origina diversas tipologías familiares: armónicas, caóticas, permisivas, represivas³⁴. El alcance de la familia estriba en las alianzas de dos o más integrantes de sus miembros para obtener lo positivo del otro o de los otros. Su auténtico alcance está en vivir de manera consciente los procesos educativos, impregnados de intencionalidad³⁵, en la búsqueda del perfeccionamiento de cada componente. El alcance de la familia está en la capacidad de reconocer otras necesidades.

Cuando la familia se constituye tomando en cuenta la diversidad y las necesidades específicas de cada uno, se establece la coyuntura para ejercitar el respeto ante las necesidades y las aportaciones, con la finalidad de mantener un sistema abierto.

La trascendencia de la familia reside en la capacidad de vivir, en unidad en la diferencia; pero en una situación recíproca, es fundamental vivir comprendiendo que la familia es una “comunidad de vida y amor”³⁶. Vivir plenamente en el ámbito de la familia es saber que la educación consiste en enseñar a vivir bien la vida³⁷.

La trascendencia de la familia reside en comprender que el cambio es propio de la naturaleza humana, es donde las respuestas que se piden están en la raíz de nuestro querer, que es la voluntad. La edu-

³⁴ E. Marín, *Padres light*. Rialp, España 1992, p.72.

³⁵ La intencionalidad en cuanto remite a una acción inteligente de quien educa orientada por una finalidad. La intencionalidad en educación se refiere a la finalidad.

³⁶ Juan Pablo II, *Discurso a los participantes en el Congreso sobre la Pastoral Familiar* de 5-V-1797, II Papa ci parla, 1979-II, p. 225.

³⁷ Cfr. J. Quintana Cabanas, *Pedagogía Axiológica*. Madrid, Dykinson, 1998, p. 23.

cación familiar logrará trascender cuando llegue a la radicalidad de la educación: la conciencia de la persona humana. La trascendencia de la Educación Familiar debe cumplir su misión en la parte vital que le corresponde, la educación moral. Es decir, la formación en valores y virtudes o comportamientos éticos.

La trascendencia de la familia está en cumplir su misión:

Aspectos

- satisfacción de necesidades vitales
- transmisión y vivencia de virtudes humanas
- desarrollo de cada uno de sus miembros como personas
- participación o servicio recíproco en un continuo dar y recibir

Objetivos

- bienestar
- formar
- personalizar
- participar

Funciones

- Administrar los recursos
- Educar en la vida cotidiana con actitudes
- Servir a las personas, ayudándolas a crecer y a ser felices
- Invitar a todos los miembros de la familia a participar en forma directa.

Comportamientos éticos

- El correcto ejercicio de la libertad encuentra su perfección en la prudencia, porque mientras más (cantidad) y mejor (calidad) se aprende a elegir, se estará mejores condiciones para renunciar. La prudencia, como madre de todas las virtudes, permite “ver” racionalmente el bien para toda persona.
- Mientras más libre se es, más se es prudente. Existe la mutua implicación.
- El buen ejercicio de la sociabilidad encuentra su perfección en la justicia, que es la virtud que “ordena”, impone el orden a la voluntad, y es la acción donde el hombre se conoce a sí mismo; la auto-evaluación y la manera de completar nuestro yo se da sólo en la alteridad. El ser relacional permite vivir la sociabilidad impregnada por la justicia.
- La lucha en la constancia encuentra su perfección en la fortaleza; sólo la persona que desarrolla la capacidad de continuar en las tareas arduas y sencillas, es fuerte.

- El vivir de manera consciente el ejercicio del actuar en congruencia con la vida, encuentra la perfección en la templanza; como comportamiento ético, aprende a armonizar el pensar, el actuar, el querer, en unidad de vida.
- La justicia y la templanza son las dos virtudes cardinales que “conservan” el bien.

Funciones de la familia
La familia fuente de humanización

Funciones de la familia	Notas constitutivas de la persona humana	Dimensiones de la persona <i>Educación integral</i>	Misión social	Objetivo educativo
Administrar	Autonomía	Corpórea <ul style="list-style-type: none"> • Biológico • Autoimagen • Laberinto de las emociones 	Bienestar	Ser fuente para satisfacer necesidades vitales
Educar	Singularidad	Espiritual <ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia • Afectividad • Voluntad 	Formar	Ser fuente de bienes espirituales y sociales (Humanización)
Cohesionar	Unidad	Individual Congruencia de vida: <ul style="list-style-type: none"> • Pensar • Sentir • Decir • Hacer 	Integrar	Ser fuente de desarrollo personal: humanización
Socializar	Apertura	Social <ul style="list-style-type: none"> • Trascendencia 	Colaborar	Ser fuente de vínculos fuertes y estables de confianza y reciprocidad: ser fuente de capital social

La trascendencia de la familia no se ubica en lo abstracto, en lo neutro, sino en la acción cotidiana, en el actualizarse diario, en las continuas respuestas que se esperan de ella, en cuanto a sus aspectos, objetivos, funciones y comportamientos éticos.

5. Lo permanente y lo cambiante en la familia

Lo permanente en la familia se fundamenta en la esencia y los valores y se constituye en una zona de autonomía. Lo cambiante es lo dinámico y se integra en zonas de unidad. Éstas son dos dimensiones de la misma institución familiar, donde lo fundamental es la congruencia del pensar y del actuar con la ley natural.

La Educación Familiar tiene como objeto de estudio las relaciones familiares y su perfeccionamiento. La constante de estas relaciones estriba en el proceso educativo y formativo que se da en los vínculos conyugales y familiares.

La propuesta fundamental consiste en promover la capacidad de los integrantes de la familia, para vivir desde lo permanente, desarrollando las posibilidades para actualizarlo a las constantes dinámicas de los cambios actuales.

En última instancia, profesionalizar la Educación Familiar implica estudiar las nuevas capacidades que debe conocer y desarrollar la familia hoy. El objetivo prioritario es fundamentar una auténtica comunidad de vida compartida, donde el sistema de reciprocidad prevalezca, sin anular las personalidades y estilos de sus integrantes, sino impregnándolos con la fe, libertad, amor y el correcto ejercicio de la autoridad, estos cuatro cómo auténticos ejes del orden y funcionamiento de la familia.

Los cambios sociales confrontan a la familia y, ante la falla de lo público, lo privado lo retoma, esto sólo es tarea de la familia, es la clave de su protagonismo, el cual debe afianzarse con base en su esencia, en lo que la caracteriza de permanente. La familia es, por antonomasia, un centro de intimidad y apertura.

La intención es remarcar la necesidad personal, familiar y social de incidir en la Educación Familiar y su profesionalización. La defensa de la familia a ultranza, requiere de grandes odas, en donde se conozca, comprenda, analice y estudien sus capacidades para potenciarlas y perfeccionarlas, con base en el entendimiento de que la familia desde sus crisis, enfrenta limitaciones mismas que es necesario aprender a aceptar y a vivir con ellas; pero también requiere identificar sus propias capacidades, sus recursos y desde ahí, buscar la perfectibilidad para construir auténticas comunidades de vida y amor.

6. Prospectiva del orden y del funcionamiento de la familia

En las condiciones actuales la vida de la familia no está garantizada. Varias contradicciones y procesos de descomposición amenazan su existencia. No es desde luego la familia como comunidad de vida y amor la que está en peligro, sino cierto modelo de organización social de la familia que está sujeta hoy día a un proceso de transformación. Se trata de la familia piramidal en donde todas las decisiones son aplicadas de manera vertical desde la cúspide y en donde las jerarquías no permiten ninguna flexibilidad a quienes se encuentran en la base de la pirámide.

En ese modelo la familia es un sistema cerrado, con roles y funciones fijas, con una unidad monolítica y con un centro único colocado por encima de todos los intereses particulares. La transformación de este modelo comenzó desde hace más de veinte años, pero últimamente pareciera ya más bien que se tratara de su descomposición y de una situación inmediata por el modelo de la red. Ésta última presenta sin embargo por el momento muchas contradicciones.

Socialmente asistimos a un periodo de cambios históricos muy espectaculares. La nueva dinámica del mundo surgida del proyecto globalizado de los años ochenta, se caracteriza por acelerar el ritmo de las transformaciones sociales y acaba imponiendo procesos de cambio permanentes, que vuelven imposible la sobrevivencia de cualquier modelo de organización que no sea el del mercado. Por eso se hace referencia hoy día a un mundo de flujos y de mercado de cambios ininterrumpidos que disuelve a cada momento, todo aquello que no sea el modelo globalizado de la red.

Los procesos económicos tienen nuevamente la palabra y por eso se dice que es la mundialización de la economía y la economización del mundo. La lógica del mercado en red devora todo lo que se encuentra a su paso y aun la más recóndita relación individual y colectiva, se ve sacudida por un propósito de tipo económico y mercantil, incluyendo por su puesto el ámbito de la familia piramidal.

Se afirma en términos generales que los procesos de la globalización son de cinco tipos: globalización de los mercados económicos y de intercambio, globalización de las comunicaciones, de las ideologías, globalización de los procesos políticos y de la cultura. En la globalización por ejemplo, la cultura se vuelve un bien de consumo, hay un culto al entretenimiento y domina un mestizaje cultural que a veces se coloca en los límites de lo absurdo (la contracultura). Los mismos esquemas de pensamiento se expanden por todo el mundo.

Por supuesto, que estas cinco globalizaciones transforman nuestra manera de ver, de pensar, de entender y de actuar en el mundo. De eso se trata para que sea factible vivir en un mundo organizado en red, sabiendo además que esa red, por los propósitos que persigue,

acaba volviendo invisible a la sociedad a los ojos de la persona. Cuando la única finalidad de la sociedad se vuelva la expansión desenfrenada del mercado, se acabarán uniformando los modos de vida y la individualidad de las personas se vuelve más vulnerable porque todos serán comportamientos, gustos y disgustos repetidos, uniformes y anónimos.

El modelo de vida y de organización social surgido del proyecto globalizador se caracteriza a grandes rasgos por lo siguiente. No hay en la sociedad un sentido de unidad y el desconocimiento del rumbo que siguen los países es la forma de manifestación de una pérdida de la visión de conjunto. Se trata de sociedades poco articuladas, en donde pareciera que lo único que reina es la acción de las personas. Hay también una pérdida de la delimitación de territorios y del sentido de pertenencia que en otros tiempos nos definía como ciudadanos de un país, hoy se es ciudadano del planeta. Todo en ese mundo es competencia entre los miembros de la comunidad (aun en la familia) y las solidaridades tradicionales se evaporan con el tiempo.

La fragmentación de los procesos y estructuras sociales, la desinstitucionalización de la vida comunitaria y el imperio irreductible y caprichoso de la persona, acaban volviendo a las relaciones sociales que en otro tiempo nos daban orden, en una pedacería de intereses y de apetitos irreconciliables.

En este mundo la relación de la persona con la sociedad en la que vive se ha polarizado y cada uno de ambos extremos actúa por su parte. No hay un centro, la figura del estado, de la autoridad y de la ley se diluyen y se vuelven relativas en un juego de intereses yuxtapuestos, que no parecieran estar dispuestos a reconocer ningún freno. Lo que llamamos lo social se vuelve invisible a los ojos de la persona, porque el poder no ocupa su lugar y se vuelve volátil, las decisiones ya no son identificables, las jerarquías se vuelven relativas junto con las responsabilidades de quienes dirigen y las alianzas y los compromisos se vuelven efímeros, coyunturales, las políticas que se siguen nos resultan incomprensibles, todo aquí es la independencia de los múltiples mercados regidos por la competencia, la posición y el deseo de convertirse siempre en la mejor oferta. Es la sociedad de flujos, que sólo tiene en sí misma la fuente de su transformación. Flujo es aquí un movimiento que se alimenta a sí mismo y que hace fluir realidades sin cesar siempre hacia delante. Mundo de personas agrandadas a las que casi nada más interesa y que se desempeñan a través de puras acciones individualizadas. Mundo de sujetos mutantes que cada momento tienen que cambiar en lo que no son, para poder adaptarse a los nuevos campos de fuerza y de tensión en que se encuentran. No somos en ocasiones ante los demás sino un competidor más.

Las consecuencias de una lógica semejante en el seno de la organización familiar son a todas luces desastrosas y se manifiestan, como procesos de descomposición de una pirámide ya de por sí en una

etapa de desaparición. Como en la sociedad, en la familia hay una pérdida del sentido de unidad, porque sólo se desarrollan acciones individuales que no convergen en ningún punto. El rumbo y el interés colectivo se evaporan a los ojos de los intereses de cada uno de los miembros.

Se trata de una familia poco articulada, porque en buena medida no es sino la sumatoria de muchas acciones individuales por supuesto no siempre compartibles. Hay en su seno mucha competencia entre los miembros para ocupar posiciones de poder y en defensa de intereses siempre particulares. La familia misma y cada uno de los componentes han perdido una delimitación territorial, espacial, porque está al descubierto de todas aquellas eventualidades que sucedan a alguna de las personas del grupo. El espacio donde habitan es cada vez, más vulnerable a los efectos del exterior que cualquiera de los miembros introduce. La fragmentación de los procesos, estructuras y relaciones familiares es el resultado de la pérdida de consistencia interna y de que se ha extraviado el interés de conjunto. No hay centro ya en esta familia y todos los miembros buscan ser iguales a través de todos los medios de que disponen, inclusive el miedo y la violencia. Las solidaridades anteriores se han degradado y se han vuelto relativas de acuerdo a las conveniencias. Los intereses individuales y de conjunto se polarizan y se vuelven en gran medida irreconciliables. Las decisiones que se toman sólo alcanzan a algunos de sus miembros, mientras que los demás son dejados de lado en las actividades que antes daban consistencia a la comunidad. Los acuerdos, compromisos, con muchas veces coyunturales y de conveniencia. El proyecto familiar de vida que antes daba sentido al desarrollo de las personas, ahora se vuelve una idea peregrina que a los ojos de los más jóvenes pareciera corresponder a otras épocas. Falta el espacio de interlocución en el que cada persona encontraba la posibilidad de perseguir sus metas, sin tener que renunciar a los objetivos colectivos. El conjunto de relaciones afectivas, éticas, morales, intelectuales, económicas, que antes daban vida al conjunto de los integrantes, ahora se han pulverizado y reducido a simples relaciones de intercambio que los "mantienen en contacto". Es la era de la desinstitucionalización de la organización familiar.

En medio de una situación semejante es evidente que una sacudida y un proceso de transformación se imprime como una necesidad pero ¿sobre la base de un modelo, conforme a qué orientaciones y a partir de qué realidades y qué rechazar de lo existente? No hay muchos secretos al respecto.

Basta reconocer la realidad compleja que tenemos y de la que debemos partir; puesto que un nuevo modelo abstracto no puede servir para imponer metas que están afuera de nuestro alcance. Basta reconocer también lo que es y siempre ha sido la naturaleza de la organización familiar, para convertirse en un espacio de vida, de inti-

midad y desarrollo de los miembros que integran una comunidad familiar, para saber porque objetivos apostar en el mediano y largo plazo.

Basta por último reconocer grandes tendencias que sigue el mundo en que vivimos para adaptar la naturaleza de la familia a las circunstancias y las necesidades que las personas que forman parte de la unidad de vida que puede y debe seguir siendo la organización familiar.

La familia ya no puede seguir siendo una unidad monolítica, que se estructura de manera piramidal y en donde todas las relaciones giran alrededor de una persona caprichosa, colocada por encima de las necesidades y los deseos de los demás miembros de la comunidad. La familia no es tampoco una máquina o una maquinaria de precisión en donde no hay contradicciones y desajustes y en donde las personas cumplen roles y funciones fijas, aun en contra de sus más elementales aspiraciones. El sacrificio extremo, la renuncia y la obediencia ciega no pueden seguir siendo ya el precio que hay que pagar por el mantenimiento de una organización familiar en la que prevalece la ignorancia y el egoísmo.

Por el contrario la familia es como un ser vivo cuya tarea preponderante es la conservación, reproducción y regularización de la vida de todos sus miembros componentes y donde cada uno de estos obtiene el beneficio que le proporciona la acción conjunta de los demás, que se compara con las posibilidades limitadas que le reditúa inmediatamente la acción particular, aislada. En el ser vivo que es y que ha sido la familia a lo largo de la historia, se protege, distribuye y amplifica la vida de las personas que se encuentran en ella, a pesar de las diferencias, contradicciones, desajustes y conflictos que nunca dejarán de presentarse.

Pero la familia ya no es solamente la suma de las personas que habitan bajo un mismo techo, sino la totalidad de relaciones sanguíneas, afectivas, éticas, morales, intelectuales, económicas, culturales, físicas y psíquicas que los miembros de la comunidad son capaces de desarrollar entre sí, para alcanzar al mismo tiempo sus objetivos individuales y sus objetivos colectivos. Es esa red de relaciones lo que da vida, sustento, orden y funcionamiento a la organización familiar, porque se trata además de relaciones cambiantes y en proceso de transformación permanente.

Como todo ser vivo, la familia se desarrolla en tres grandes niveles de integración que son los que dependen de la consistencia y la riqueza de la unidad de vida de toda organización familiar: nivel orgánico, nivel estructural y nivel funcional de la familia. Orgánico, estructural y funcional son los niveles que es preciso articular a través de la red de relaciones que componen el organismo vivo de la familia.

Lo *orgánico* es todo lo que se refiere a la unidad y al desarrollo conjunto del espacio de vida de la familia: metas y objetivos educativos compartidos, intereses comunes, proyectos, que sólo se pueden alcanzar colectivamente. Son los límites que representa la membrana porosa de la célula para fundir un espacio interior en donde germina la vida. Lo *estructural* es todo aquello que caracteriza a la naturaleza organizativa de la familia y es la parte que permanece invariante para dar cuerpo y consistencia a la operación interna del organismo vivo. Son las relaciones jerárquicas, de autoridad, normas y reglas del juego conforme a las cuales se garantiza la vida interior de la comunidad familiar. Respeto, consideraciones, responsabilidades, conductas, solidaridades, compromisos, libertades, sin las cuales cualquier tipo de convivencia resultaría imposible. Preceptos, normas y comportamientos éticos que dan marco a las diferentes acciones de cada una de las personas que constituyen la familia.

El nivel *funcional* es la dimensión dinámica de la familia, es parte cambiante de la organización de la familia. Es el movimiento permanente de transformación que se produce en la red de las relaciones que caracterizan a la comunidad de vida y amor. Son las relaciones de fuerza y de tensión que recorren la organización familiar por todo aquello que acontece en la vida cotidiana de cada uno de los integrantes. Aquí se manifiestan las contradicciones, conflictos de interés, desajustes y desequilibrios que caracterizan a la vida familiar, a los que es preciso aprender a manejar y coordinar el bienestar y armonía de forma conjunta. Son los acuerdos, compromisos y negociaciones que surgen de la puesta en tensión de intereses y expectativas distintas de los miembros de la comunidad.

Es a los propósitos de conservación, reproducción y regularización de la vida de los integrantes y al trabajo de articulación permanente de los tres niveles de integración anteriores, a los que debe dar repuesta la organización y funcionamiento de la familia actual, para garantizar su bienestar, su integración y desarrollo. Y para llevar a cabo la tarea, se necesita un trabajo conjunto de actualización de la naturaleza propia de la comunidad de vida familiar, por parte de los miembros que forman parte directa de ella. Sólo de esta manera se puede hacer referencia a la familia como un auténtico organismo vivo, como una unidad de vida y amor.

Varias modificaciones se requieren para todo ello. Hace falta por ejemplo que los miembros de la familia reconozcan en ella un espacio de vida y de realización personal. Hace falta que la unidad monolítica se vuelva una unidad abierta, plural (unidad de lo múltiple y de lo diverso) al articular a cada momento los diferentes intereses y propósitos particulares. Se trata de volver compatibles y complementarios, los objetivos que antes eran concurrenciales y antagónicos. Hace falta garantizar que las múltiples relaciones que existen entre los miembros, se desarrollen al mismo tiempo de manera vertical y horizontal,

de tal modo que las decisiones que se tomen, contemplen al conjunto de intereses que están involucrados en los efectos que habrán de producirse.

Acordar, negociar y luego comprometerse con las metas, es la única forma de asegurar la participación activa de las personas que forman parte de la familia. Lo cual no quiere decir que la función de directores de la familia que sólo pueden corresponder a los padres (en vida) pierda la relevancia o significación en el desarrollo conjunto: ellos son la autoridad, la ley moral y las normas asumidas por el compromiso responsable de los miembros componentes.

En particular hace falta que las relaciones sanguíneas, afectivas, biológicas, psíquicas, culturales, económicas, entre otras, estén colocadas siempre por encima de los diferentes intereses particulares, anteponiendo siempre el amor. En la familia viva las relaciones tienen prioridad y la palabra, son ellas las que dan vida al conjunto e importancia más que los polos opuestos de su conflicto por ejemplo.

La preservación, reproducción y regulación de las relaciones, de lo que se desprende el presente y el futuro de la familia, son las únicas que pueden hacer ganar prácticamente a todos, son aquellas por las que si vale la pena renunciar en parte a nuestros intereses particulares. La familia sí es una red y ya no una pirámide, pero si hay un centro sujeto a cada momento a distintos descubrimientos, en donde se localizan nudos de intereses particulares a los que es preciso dar atención. En este caso el centro además de condensar la autoridad y las decisiones, cumple sobretodo con funciones de guía y de coordinación, de regulación, de elaboración de compromisos y de formulación de alternativas que sean más convenientes al bien para todos. A ellos corresponde perfilar un proyecto familiar, pero tomando en cuenta los anhelos de los diferentes miembros de la comunidad familiar. A ellos corresponde también articular, volver compatibles y complementarios los intereses que antes de su intervención sólo eran particulares y yuxtapuestos.

Conversar, reproducir y regular la vida en la familia es la tarea preponderante y sólo podrá ser realizada cuando los niveles orgánicos, estructural y funcional operen simultáneamente en la misma dirección, lo cual por supuesto no anula las diferencias y los conflictos, sólo los modera y los subsume a un objetivo más alto que es el de todos y en parte, el de cada uno de los miembros de la unidad de vida.

La familia como todo ser vivo cuenta en sí misma, en su naturaleza, con las condiciones para su regulación o perfeccionamiento permanente descubriendo sus valores, ejercitando sus virtualidades, desarrollando sus talentos, aprovechando su fuerza y su vigor. La calidad de la familia estará en aprovechar todos sus alcances con la finalidad de ayudar a la trascendencia humana divina de sus miembros.

7. Conclusión

Antes de terminar, es necesario enfilear la mirada a la afirmación de Borges en el sentido de que el arte puede secundar dos estéticas: la *pasiva de los espejos* y la *activa de los prismas*.

La estética pasiva de los espejos, es el arte transformado en una copia de la objetividad, del medio ambiente, de la historia psíquica del individuo.

Mientras que, en la estética activa de los prismas, el arte se redime, hace del mundo un instrumento y forja –más allá de las cárceles espaciales y temporales– su visión personal. Así, la Educación Familiar de hoy requiere estudiarse desde la estética activa de los prismas.

Esta estética lleva a comprender el debate educativo sobre el orden y el funcionamiento de la familia, el cual permite establecer el perfeccionamiento, de las relaciones familiares como objeto de estudio de la Educación Familiar. La familia se constituye, entonces, en un ámbito relacional originario; pero la familia no es sólo y estrictamente relacional (carácter autopoietico): requiere valorar sus dimensiones y posibilidades educativas en su triple dimensión –auto, hetero e interactiva–, con base en un amor de voluntad, sin ignorar que la vida es lucha que no desconoce las dificultades.

El eje vertebrador de la Educación Familiar –entre lo estructural (orden), lo funcional o coyuntural (funcionamiento) y lo orgánico (unidad)– busca mantener, conservar, asegurar y autorregular las relaciones familiares desde lo permanente y lo cambiante, en una auténtica unidad de vida.

Fuentes de información

- ALBERDI, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid, Taurus.
- ALONSO FERNÁNDEZ, F. (1996). *Las otras drogas*. Madrid. Temas de Hoy.
- ALTAREJOS, F. *et. al.* (1991). *Lo permanente y lo cambiante en la educación*. Pamplona, EUNSA.
- ALVIRA R. (1986). *Dimensiones de la voluntad*. Madrid. Dossat.
- ARIÈS Y DUBY, G. (1989). *Historia de la vida privada*. T X Madrid, Taurus.
- ATTALI J. (1991). *El Milenio*. Barcelona, Seix Barral.
- AYLLÓN, J. (1998). *Desfile de modelos*. Madrid, Rialp.
- BADINTER, E. (2003). *Fausse route*. Paris, Odile Jacob.
- BARBERÁ, V. (2001). *La responsabilidad. Como educar en la responsabilidad*. España, Santillana.

- BAUMAN, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Argentina, FCE.
- (2004). *La sociedad sitiada*. Argentina.
- (2005). *Vidas desperdiciadas*. Buenos Aires. Paidós.
- (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires, FCE.
- BELTRÁN Y PÉREZ, L. (2000). *Educación para el siglo XXI; crecer, pensar y convivir en familia*. Madrid, CCS.
- BURGOS, J. M. (2004). *Diagnóstico sobre la familia*. Madrid, Palabra.
- BURGGRAF, J. (1999). *Mujer y hombre frente a los nuevos desafíos de la vida en común*. Pamplona, EUNSA.
- BUTTIGLIONE, R. (1999). *La persona y la familia*. Madrid. Palabra.
- COVEY, S. R. (1998). *Los 7 hábitos de las familias altamente efectivas*. México, Grijalbo.
- CRUZ, J. (1995). *Metafísica de la familia*. Pamplona, EUNSA.
- DE ROSNAY, J. (1994). *La aventura del ser vivo*. Barcelona, Gedisa.
- (1977). *Le macroscope vers une vision globale*. Paris, Deuil.
- DOMÍNGUEZ, X. M. (2002). *La familia y sus retos*. España, Sinergia.
- DONATI, P. (2003). *Manual de sociología de la familia*. Pamplona, EUNSA.
- IZQUIERDO, C. (2003). *Familias desunidas, hijos inadaptados*. México, Trillas.
- FUENTES, C. (1987). *Por un progreso influyente*. México, IEESA.
- GALVACHE, F. (2001). *La educación familiar en los humanistas españoles*. Pamplona, EUNSA.
- GARCÍA HOZ, V (1989). *El concepto de persona*. Madrid, Rial.
- GERVILLA, E. (coord.) (2003). *Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid, Narcea.
- GONZÁLEZ Y BURON, J. (1994). *Autoconcepto y rendimiento escolar*. Pamplona, EUNSA.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, J. L.: et al. (2005). *Tres principios de la acción educativa*. Pamplona, EUNSA.
- GUILLÉN, F. (2005). *México frente a la mundialización neoliberal*. México, Era.
- JACOB, F. (1998). *El ratón, la mosca y el hombre*. Barcelona, Crítica.
- LENSEL, D. (2000). *La Familia a venir. Une réalité menacée mais nécessaire*. Paris, Ed. Económica.
- LIPOVETSKY, G. (2004). *El lujo eterno*. Barcelona, Anagrama.
- LÓPEZ, A. (2003). *El secreto de una vida lograda. Curso de Pedagogía del amor y de la familia*. Madrid, Palabra.
- LLANO, A. (2001). "Claves para educar a la generación del yo", NUESTRO TIEMPO. s/No. Vol. 559-560.
- LLANO, C. (2001). *Nudos del humanismo*. México, CECSA.

- (1999). *Formación de la inteligencia, la voluntad y el carácter*. México, Trillas.
- MARGALIT, A. (1997). *La sociedad decente*. Barcelona, Paidós.
- MARINA, J. A. (1996). *El laberinto sentimental*. Barcelona, Anagrama.
- MARÍN LÓPEZ, E. (1992). *Padres Light*. España, Rialp.
- MELENDO, T. (2003). *San Josemaría y la familia*. Madrid, Rialp.
- (2002). *Asegurar el amor. Antes y durante el matrimonio*. Madrid, Rialp.
- MÉNDEZ, A. et al. (2003). *Un amor siempre joven. Enseñanzas de San Josemaría sobre la familia*. Madrid, Palabra.
- NARDONE, G. et al (2003). *Modelos de familia*. Barcelona, Heder.
- ORTÍZ DE LANDÁZURI, C. (2004). “El debate actual sobre la familia en la teoría social: ¿Desaparición, transformación o profundización en una categoría antropológica básica?”, *ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN. Educación y familia*, s/N.º Vol., N.º 6.
- PÉREZ, J. et al. (2003). *Sociología de la familia y de la sexualidad*. Valencia, Edicep.
- (2005). *Repensar la familia*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.
- PICOS, A. (2002). “¿Es posible transformar lo humano?” *ISTMO*, XLIV, No. 259, marzo-abril.
- PIEPER, J. (1980). *Las virtudes fundamentales*. Madrid, Rialp.
- POLAINO-LORENTE, A. (2000). *Cómo mejorar la comunicación conyugal*. Madrid, Rialp.
- QUINTANA CABANAS, J. (1993). *Pedagogía Familiar*. Madrid, Narcea.
- (1998). *Pedagogía axiológica*. Madrid, Dykinson.
- ROUDINESCO, E. (2002). *La famille en désordre*. París, Fayard.
- TAYLOR, Ch. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona, Paidós.